

DECRETO Nº 1996 /

LAJA, Junio 19 del 2012

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido Nº 349 de fecha 15-06-2011, del Departamento de Desarrollo Comunitario..
- 2.-Sesión de Concejo Nº 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo Nº 186
- 3.-D.A. Nº 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 5.-Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios. Art.10 N°3
- 6.-Memorándum Nº 132 de fecha 09-05-2011 de Directora Admin. y Finanzas.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de Contratar el servicio de Publicación aviso de cargo postulación, "Encargada Laboral PMTJH.", en diario de circulación Regional.

RESUELVO:

- **1.-APRUÉBESE:** por la modalidad de Trato Directo como Proveedor Único en su rubro, con la EMPRESA PERIODISTICA BIO BIO LTDA. R.U.T 81.291.400-6, por un monto de \$ 102.816 impuesto incluido, para proveer el servicio de Publicación de cargo postulación "Encargada Laboral PMTJH.", en diario de circulación Regional.
- **2.-PROCÉDASE**, al pago, habiéndose constatado que el servicio fue realizado en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la Cuenta 22.07.001.002, sp.1 del presupuesto municipal vigente año 2012.
- 3.- REMITANSE, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

PATRICIO MUNOZ POBLETE SECRETARIO MUNICIPAL

(S)

ALCALDE

VFT/PMP/MVG/jsr DISTRIBUCION:/

Unidad de Adquisiciones

- Depto. Administración y Finanzas

Dideco

Control Interno

Archivo SSMM